

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA C/ BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE SEVILLA S/N.” (EXPTE: CONTR 2025 389291)

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 12 de mayo de 2025 (BOJA nº 91 de 15 de mayo de 2025), por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, en relación con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación del expediente arriba referenciado, tengo a bien nombrar:

Primero.- Presidenta de la Mesa de Contratación:

Titular: Noelia Reina Gómez, Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla.

Suplente: Manuel Caballero Gómez, Jefe del Servicio de Retribuciones.

Segundo.- Secretaria de la Mesa de Contratación:

Titular: M^a del Águila Romero Mellado, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla.

Suplente: Antonio Miguel Gómez Cano Jefe de Sección de Régimen Interior.

Tercero.- Vocales de la Mesa de Contratación.

Titulares: Juan Antonio Bejarano Herrera Jefe de Sección de Gestión Económica e Irene Jiménez Suárez, administrativa de la sección de contratación.

Suplentes: Javier Refolio Palma, Titulado Superior, técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica y Antonio Álvarez-Ossorio Alejandro, Jefe de Negociado de Registro del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Cuarto.- Actuará como vocal la Letrada de la Junta de Andalucía, con funciones de asesoramiento jurídico: Araceli Morato Pérez, actuando en sustitución, por ausencia, María Nogales Domínguez Adame.

Quinto.- Actuará como vocal el Interventor Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con funciones relativas al control económico-presupuestario: Ángel Francisco Pérez Molera, actuando en sustitución, por ausencia, el Interventor Adjunto, Antonio Morejón Morilla.

EL DELEGADO TERRITORIAL



MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO		07/10/2025 08:42:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGw2t8JKI18kD729XZGw8NH8XI44	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	